

**EuroBasque**

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo

Años 1-2

ISSN: 2952-1068

# El futuro de la Unión Europea: una visión desde Euskadi

Aportaciones a la conferencia



# **El Futuro de la Unión Europea: Una visión desde Euskadi**

Aportaciones a la Conferencia

Edita:

EuroBasque

Europar Mugimenduaren Euskal Kontseilua  
Consejo Vasco del Movimiento Europeo

*CIP. Biblioteca Universitaria*

El **futuro** de la Unión Europea [Recurso electrónico]: una visión desde Euskadi, aportaciones a la Conferencia / edita, EuroBasque, Consejo Vasco del Movimiento Europeo ; [Irene Zuluaga Zamalloa ...(et al.)]. – Datos. – [Leioa] : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2023]. – 1 recurso en línea: PDF (416 p.). – (EuroBasque Open Colloquia ; 1)

Modo de acceso: World Wide Web.

Incluye referencias bibliográficas.

ISSN: 2952-1068.

1. Países de la Unión Europea – Política y gobierno. 2. Construcción europea. 3. País Vasco – Relaciones – Europa. I. Consejo Vasco del Movimiento Europeo, ed. II. Zuluaga Zamalloa, Irene, coaut.

(0.034)341.17(4-672 UE:460.15)

DOI: <https://doi.org/10.1387/29521068.1>

Edita: Consejo Vasco del Movimiento Europeo - EuroBasque

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISSN: 2952-1068

# Las regiones, clave para la competitividad y el bienestar en Europa

MARI JOSE ARANGUREN QUEREJETA

Directora General de Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad, Universidad de Deusto

## Sumario

1. Introducción y contexto.
2. ¿Cómo han cambiado los factores de competitividad de los territorios?
3. Competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible.
4. Las regiones, clave para la competitividad y bienestar regional.
5. Conclusiones y recomendaciones.

## 1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Han pasado sesenta y tres años desde que se constituyó la Comunidad Económica Europea, hoy denominada Unión Europea (UE). A través de los diferentes Tratados de la Unión, los Estados miembros atribuyen competencias a la UE para alcanzar sus objetivos comunes. La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad y respeto de los derechos humanos. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

En el ámbito económico destaca entre otros aspectos el establecimiento de un mercado interior único que busque el desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado, una economía social de mercado competitiva tendente al pleno empleo y al progreso social con un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, se destaca la importancia de promover el progreso científico y técnico y establecer una unión económica y monetaria.

En el ámbito social la Unión Europea pretende combatir la exclusión social y la discriminación y fomentar la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño. Asimismo, fomenta la

cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros.

En definitiva, la Unión Europea pretende impulsar un desarrollo económico equilibrado en todos los Estados miembros y regiones europeas, con cohesión social y cuidado de la sostenibilidad medioambiental.

Las instituciones europeas, que en el ámbito económico asumen un papel muy relevante en torno a la política macro que dejan de asumir los estados, han sido fundamentales en el proceso de desarrollo de la UE.

En cuanto a cómo tiene que ser el proceso de funcionamiento de la UE, en los Tratados se destaca que este proceso debe caracterizarse por una toma de decisiones de la forma más próxima posible a los ciudadanos, de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

En todos estos años Europa ha vivido, por un lado, importantes avances en el ámbito de la paz y del desarrollo económico y social, así como grandes transformaciones en diferentes ámbitos: proceso de integración europeo con un mercado interior, un espacio de libertad, seguridad y justicia, una Carta vinculante de los derechos fundamentales, una estrategia por el desarrollo sostenible y el cambio climático, la política de cohesión social y territorial y los fondos estructurales, la moneda única (euro) y el impulso de un sistema de economía social de mercado en condiciones de libre competencia.

**Cómo citar / How to cite:** Aranguren Querejeta, M.J. (2021-2022). «Las regiones, clave para la competitividad y el bienestar en Europa», *EuroBasque Open Colloquia*, vol. 1 – monográfico *El futuro de la Unión Europea-Una visión desde Euskadi*, ISSN: 2952-1068, pp. 294-298



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Y, por otro, Europa también ha superado crisis relevantes y hoy nos encontramos en otra crisis, en este caso global, generada por la pandemia de la COVID-19. En este contexto, en los últimos meses la UE ha lanzado una iniciativa que moviliza recursos públicos sin precedentes como mecanismo de solidaridad europeo para afrontar las consecuencias económicas y sociales de la crisis de la COVID-19, la iniciativa *Next Generation EU*.

La construcción europea ha requerido de grandes transformaciones y el contexto en el que vivimos hoy es nuevo. En este trabajo planteamos una reflexión sobre cómo, en este nuevo contexto, los factores condicionantes de la competitividad, como pilar importante para el bienestar en Europa, han evolucionado y requieren un papel cada vez más importante de las regiones, porque las bases de la competitividad son cada vez más contextuales. Es más, las iniciativas más allá del PIB que ha habido para impulsar un desarrollo que considere otros aspectos además de los económicos, como la cohesión social y el desarrollo medioambiental, también tienen que ser impulsadas en gran medida desde el ámbito local y regional.

Por ello, el desarrollo económico y el bienestar de Europa hay que liderarlos e impulsarlos no solo desde las instituciones europeas y los Estados, sino con un importante liderazgo regional. Esto requiere, por un lado, generar capacidades de este liderazgo en aquellas regiones en las que se carece de ellas, si no corremos el riesgo de que las diferencias en desarrollo económico y bienestar entre regiones europeas vaya en aumento, en lugar de impulsar una mayor cohesión territorial, que es uno de los objetivos de la Unión. Esto, que de por sí es un reto importante de la Unión, adquiere mayor relevancia en el actual contexto de crisis de la pandemia de la COVID-19, que aumenta el riesgo de que crezcan las desigualdades regionales en Europa. Y, por otro lado, requiere impulsar una gobernanza multinivel efectiva, en la que ganen peso las políticas que se planteen de abajo arriba desde las regiones, generando un mayor equilibrio con las políticas de arriba abajo que se definen desde las instituciones europeas.

## 2. ¿CÓMO HAN CAMBIADO LOS FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS TERRITORIOS?

Durante años no había dudas sobre los beneficios económicos de la pertenencia a la UE. Sin embargo, hoy en día, tras la desaceleración del crecimiento económico general y los problemas generados tras la crisis de 2008, muchos cuestionan el valor de la integración europea. En la reflexión que planteamos en este artículo, uno de los factores que generan ese cuestionamiento de la UE, especialmente en el ámbito económico y el del bienestar, es el *gap* entre lo que se necesita para impulsar la competitividad de las regiones y países en Europa y lo que en este momento se está impulsando desde la UE (véase también a Ketels y Porter, 2020, que comparten este argumento).

Con los diferentes procesos de ampliación que ha habido en la UE, por un lado, ha cambiado radicalmente la

composición de sus miembros. Pero, por otro lado, desde la constitución de la Unión, los factores clave de competitividad para el desarrollo económico y progreso de un territorio han cambiado radicalmente. Esto requiere un nuevo enfoque de la UE para mejorar la competitividad. Las medidas iniciales de la Unión de eliminar las barreras para la creación de un mercado común y de alinear reglas y regulaciones fue clave para ampliar el mercado y aumentar la competitividad de las regiones y países en las primeras décadas. Sin embargo, los países y regiones europeos se enfrentan hoy a una competencia global y junto a ese tipo de medidas hacen otras que responden a la necesidad de las regiones de desarrollar estrategias de competitividad singulares y específicas basadas en las capacidades y fortalezas distintivas de cada contexto. El nuevo contexto requiere políticas que ayuden a mejorar los activos y capacidades microeconómicos como la innovación y la tecnología y las capacidades de las personas que impulsen un aumento de la productividad, principal factor de crecimiento del PIB per cápita a medio y largo plazo, especialmente por las limitaciones que tienen las tasas de empleo para su crecimiento, en contextos como el europeo, con unas claras tendencias demográficas de envejecimiento.

Aunque resulta paradójico, en una economía cada vez más globalizada, lo regional y lo local han cobrado una importancia mayor. En un mundo en el que el desarrollo económico y el bienestar demandan ser competitivos y globalizarse, los factores productivos tradicionales (disposición de recursos naturales, de mano de obra barata o de capital) no ofrecen ventajas competitivas duraderas, dado que los avances en los procesos de liberalización, tecnologías de la información y transporte y movilidad hacen que esos recursos estén al alcance de todos y no ofrecen ventaja competitiva sostenible a quien disponga de ellos. Hoy día el factor clave de competitividad es el conocimiento y la capacidad de innovación que resulta de los procesos de aprendizaje. Y el conocimiento y los procesos de aprendizaje no resultan tan móviles como los factores productivos tradicionales, sino que se encuentran arraigados localmente. Ese arraigo territorial del conocimiento se debe a que el conocimiento no es solo la información codificable y explícita (que posibilitaría su transmisión a cualquier lugar del mundo), sino que tiene también un componente de carácter tácito y la transmisión del conocimiento tácito depende de las personas (cuya movilidad es menor que la de otro tipo de factores) y de la interacción y convivencia de las personas entre las que se transmite el conocimiento (Lundvall, 1992). En definitiva, la proximidad es clave para la producción, transmisión y compartición del conocimiento, y, en consecuencia, para la innovación.

Según Krugman (1998), es ese carácter localizado del conocimiento, junto a los efectos derivados de las restantes economías de aglomeración que se generan por ejemplo en los *clústeres*, el que explica el fuerte proceso de concentración y especialización territorial que se observa de manera creciente en la economía. De esa interacción entre las personas, empresas, agentes de conocimiento e instituciones se van desarrollando unos conocimientos y capacidades localizadas, difícilmente imitables y de carácter acumulativo, que

conducen a ventajas competitivas del territorio. Así, casos como el de Silicon Valley, Baden-Württemberg, Emilia Romagna e incluso el propio País Vasco con el desarrollo del enfoque *clúster*, se consideran paradigmáticos y cuyas claves hay que entender para extraer posibles enseñanzas para las políticas de desarrollo de otras regiones o localidades, aunque la misma política no vale para todos y hay que tomar en cuenta los contextos en los que cada experiencia tiene lugar y adaptar a ellos las medidas. Varias escuelas, entre ellas la de los sistemas regionales de innovación y *clústeres*, han tomado estas realidades como objeto de análisis y han desarrollado conceptualizaciones para aprender de ellas.

Los responsables de las políticas industriales, de innovación y tecnológicas son los que han sentido muy especialmente la necesidad de trabajar los factores microeconómicos para mejorar la competitividad, al ver que las tradicionales políticas basadas en la selección de campeones nacionales o apoyo a sectores específicos, las políticas de apoyo a la I+D basadas en un esquema lineal de la innovación y la de transferencia de recursos públicos hacia las regiones menos desarrolladas seguidas hasta los noventa no habían dado los resultados previstos. Así, se van dando cuenta de que el fomento de la competitividad y la innovación se determinan principalmente en el plano regional y local (Cooke, 1998). La explosión que han experimentado los fenómenos de descentralización en todas las zonas del mundo desde la década de los ochenta constituye una prueba de ello (Rodríguez-Pose y Gill, 2003).

Junto con el reconocimiento de la importancia de los factores de competitividad microeconómicos, en el contexto europeo debemos tener en cuenta las importantes diferencias que existen entre el nivel de desarrollo económico de las regiones, muy especialmente desde la ampliación de la UE a los países del Este. Así, por ejemplo, entre las regiones con menor PIB per cápita en PPA en euros, como Severozapaden y otras regiones de Bulgaria, y las regiones con mayor valor en este indicador, como la región de la capital de Bruselas o Hamburgo (exceptuando Luxemburgo) hay una diferencia de seis a uno, es decir, las regiones más ricas son seis veces más ricas que las más pobres en PIB per cápita en Europa. Si esta diferencia la analizamos en el indicador de la renta disponible (restando los impuestos), la diferencia entre los más ricos y pobres se reduce de cuatro a uno, pero sigue siendo muy alto (Observatorio de Competitividad Regional de Orkestra). Esto requiere que, paralelamente al impulso de políticas regionales de abajo arriba, se refuercen las políticas de cohesión y de desarrollo de capacidades en las regiones menos desarrolladas.

### 3. COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

En las últimas décadas se van generando voces que cuestionan la medición del progreso a partir del PIB. Estas voces recibieron un fuerte espaldarazo tras la publicación del informe de Stiglitz *et. al.* (2009) sobre la medición del desempeño económico y el progreso social. Por un lado, en la UE, las sucesivas estrategias que se van elaborando

(Estrategia de Lisboa, Europa 2020 y el Pacto Verde Europeo) van ampliando el campo de la estrategia hacia la sostenibilidad, y eso se refleja en los indicadores que para el seguimiento de la consecución de dicha estrategia se van estableciendo. Por otro lado, la OCDE lanza en 2011 su *Better Life Initiative*, con un marco para la medición del bienestar y una serie de informes bienales (*How's Life*) que aplican aquel marco, muy basados en las recomendaciones del informe de Stiglitz *et. al.* (2009). Por último, Naciones Unidas (UN) impulsó la aprobación de un acuerdo de sus países miembros en 2015 sobre la Agenda 2030, en la que se contemplan 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Los ODS se presentaron como «integrados e indivisibles, de naturaleza global y aplicables universalmente». Y en paralelo a la aprobación de los ODS, la ONU organizó un grupo de expertos que concretó todo un sistema de indicadores, para medir el grado de avance hacia los ODS integrando 169 metas y 231 indicadores.

El marco de los ODS y el sistema de indicadores aprobado para su seguimiento se consideran de validez general: tanto para países desarrollados como en vías de desarrollo; y tanto para el plano global, como para el nacional, regional y local. Pero, aunque el marco y el sistema de indicadores se presenta como global y universal, los propios documentos de la ONU referidos a los ODS señalaban que tanto la priorización entre ODS como las metas que se fijaran para los mismos y los indicadores que se establecieran para su seguimiento debían tomar en cuenta el particular contexto o circunstancias en que dicho marco fuera a ser aplicado. La Comisión Europea estableció en 2017 un sistema de indicadores ODS para la UE y sus países miembros, seleccionando entre los establecidos por la ONU aquellos que consideró relevantes para las políticas y el grado de desarrollo de la UE y que presentaban mayor disponibilidad y calidad de datos. De acuerdo con ello, todos los años presenta un informe sobre el grado de avance (el último, Eurostat, 2020).

En definitiva, los intentos de trascender el PIB como mecanismo de medición del desarrollo y de fijación de objetivos de sostenibilidad y bienestar no se han limitado al plano global y nacional, sino que también se han tratado de extender al plano subnacional: tanto al nivel regional como al de las ciudades. La razón que explica ese intento de desarrollar marcos de indicadores para los ODS en el plano subnacional es que buena parte de las actuaciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los ODS deben tener lugar en ese plano. Así, según la OCDE (2018), al menos 105 de las 169 metas (*target*) en que se despliegan los ODS no pueden ser alcanzadas sin la coordinación y apropiada implicación de los gobiernos locales y regionales.

Esto es fundamental dadas las diferencias regionales existentes en diferentes indicadores que reflejan la desigualdad social, como las tasas de desempleo de larga duración en las regiones más desfavorecidas, como Dytiki Ellada en Grecia con un valor del 18.1 % o Dytiki Makedonia en Macedonia con el 17 %, y las regiones con mejores posiciones en este indicador, como Praga con el 0.3 % o Baden Wurtemberg con el 0.44 %. Lo mismo ocurre por ejemplo con la población en riesgo de

pobreza, que presenta niveles del 49,7 % en Campania o del 48,7 % en Sicilia y del 7,9 % en Praga.

#### 4. LAS REGIONES, CLAVE PARA LA COMPETITIVIDAD Y BIENESTAR REGIONAL

Las instituciones europeas siguen siendo esenciales para asegurar el mercado único y coordinar las políticas cuando existen efectos transfronterizos, pero junto a eso, tanto la naturaleza altamente contextual de los factores microeconómicos de la competitividad como de los factores para el progreso social y medioambiental requiere un liderazgo regional para impulsar estrategias de competitividad de abajo arriba. En este tipo de políticas, las instituciones europeas se convierten en facilitadoras de acciones alineadas con las circunstancias locales e impulsadas por líderes locales, lo que haría que estos agentes locales asuman la responsabilidad de los resultados de sus estrategias sin entrar en dinámicas de responsabilizar de su situación a gobiernos de otros niveles territoriales.

Estas políticas de competitividad regionales en Europa deben centrarse en impulsar la capacidad de innovación de cada región, para aumentar la productividad, fomentar el crecimiento económico y el progreso social y medioambiental. Deben ser estrategias singulares y de definición de propuestas únicas de valor basadas en las capacidades competitivas distintivas de cada región. Hay una diversidad de *clústeres* y ecosistemas diferenciales y exitosos en las diferentes regiones europeas y es sobre estas bases sobre las que hay que impulsar las estrategias de competitividad diferenciales en cada territorio. Concretamente, el impulso que desde la UE se ha dado para el desarrollo de las estrategias de especialización inteligente que fomenten la mejora de los factores microeconómicos de competitividad por parte de las regiones es un buen ejemplo del esfuerzo de la UE para facilitar este tipo de políticas de abajo arriba, aunque la evidencia de la experiencia habida en las diferentes regiones europeas en su implementación muestran que el reto del impulso de este tipo de políticas sigue siendo un desafío, especialmente en las regiones menos competitivas (Tripp *et. al.* 2019). Esto nos lleva a la necesidad de complementar el impulso de este tipo de políticas, con la generación de su capacidad de tracción en las regiones menos desarrolladas con objeto de ir mejorando el equilibrio territorial europeo.

Esta necesidad de impulso de estrategias de competitividad de abajo arriba adquiere todavía mayor relevancia en el nuevo contexto de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19. Aunque la pandemia es global y ha creado una crisis tanto desde la oferta como desde la demanda, su impacto ha sido asimétrico en las diferentes regiones y países europeos, en función de la severidad de los contagios, de las medidas de restricción adoptadas, de la estructura sectorial de las actividades económicas de cada contexto y de su inserción en las cadenas globales de valor. La capacidad de recuperación y transformación tras la crisis ha sido también diferente en función de la capacidad de digitalización o de la situación económico-financiera de las

empresas y de los gobiernos cuando llega la crisis (Orkestra 2020). Por eso, las medidas de recuperación y renovación deben ser contextuales y singulares en cada sitio. Europa debe impulsar políticas de recuperación que incorporen la cohesión como un elemento transversal dado que las crisis agrandan las situaciones de desigualdad. Un ejemplo de ello es que la crisis de 2008 acrecentó las diferencias regionales en el empleo dentro de la UE y causó que estas desigualdades volvieran gradualmente a alcanzar los niveles de 2000 (13,3 % en 2012) (Eurostat, 2020).

Así, en este contexto de la pandemia de la COVID-19 la UE ha impulsado el programa *Next Generation Europe*, que supone una verdadera oportunidad para impulsar la recuperación y acometer las importantes transformaciones necesarias ante la transición energético-sostenible, digital y demográfico-social, muy especialmente en el actual contexto en el que los niveles de endeudamiento han aumentado considerablemente para responder a los grandes retos de la crisis de la COVID-19. Concretamente moviliza a lo largo de seis años un fondo de 750 000 millones de euros (390 000 millones en subvenciones y 360 000 en créditos reembolsables). Su piedra angular, que supone aproximadamente el 90 % de este fondo, es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), cuyo propósito es apoyar las reformas e inversiones para restaurar el potencial de crecimiento sostenible y resiliente de las economías de la UE, fomentando la creación de empleo y promoviendo la transición digital y ecológica (para conseguir el objetivo de la UE de neutralidad climática).

En definitiva, tanto la evolución de los factores clave de competitividad hacia aspectos microeconómicos de los territorios, como la importancia de las características regionales para impulsar los aspectos de bienestar más allá de los puramente económicos, nos llevan a la relevancia de que las políticas de competitividad y bienestar en la UE tengan un importante liderazgo regional de abajo arriba, que debe ser combinada con políticas de arriba abajo que se marquen desde la UE para generar marcos que den coherencia a estas políticas y ayuden a alinear y trabajar las sinergias que pueda haber entre las diferentes políticas regionales. Esto solo va a ser posible generando las capacidades necesarias para este liderazgo en las regiones menos desarrolladas e impulsando una efectiva gobernanza. Esto encaja con las propuestas realizadas por la propia Comisión Europea a inicios de la última década en términos de la idoneidad de establecer «un diálogo permanente entre varios niveles de gobierno» y de extender las aproximaciones cooperativas a «las autoridades nacionales, locales y regionales, a agentes sociales, *stakeholders* y la sociedad civil» (Comisión Europea, 2010). Una de las dimensiones de esta idea de colaboración entre distintos niveles de gobierno es la de la gobernanza multinivel, definida como «acuerdos para la toma de decisiones vinculantes que comprometen a gobiernos de distinto nivel que tienen, a priori, capacidad de decisión en sus ámbitos competenciales, pero son interdependientes en relación con los problemas que dichas decisiones pretenden solucionar» (Magro *et. al.* 2020).

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este trabajo planteamos una reflexión sobre cómo, en el actual contexto, los factores condicionantes de la competitividad, como pilar importante para el bienestar en Europa, han evolucionado y requieren un papel cada vez más importante de las regiones, porque las bases de la competitividad son cada vez más contextuales. Es más, las iniciativas más allá del PIB que ha habido para impulsar un desarrollo que considere otros aspectos además de los económicos, como la cohesión social y el desarrollo medioambiental, también tienen que ser impulsadas en gran medida desde el ámbito local y regional.

Por ello, el desarrollo económico y el bienestar de Europa hay que construirlos no solo desde las instituciones europeas, sino con un importante liderazgo regional. Esto requiere, por un lado, generar capacidades de este liderazgo en aquellas regiones en las que se carece de ellas, si no corremos el riesgo de que las diferencias en desarrollo económico y bienestar entre regiones europeas vaya en aumento, en lugar de impulsar una mayor cohesión territorial, que es uno de los objetivos de la Unión. Esto, que de por sí es un reto importante de la Unión, adquiere mayor relevancia en el actual contexto de crisis de la pandemia de la COVID-19, que aumenta el riesgo de que crezcan las desigualdades regionales en Europa.

Hay regiones en Europa que tienen tanto las competencias como las capacidades para poder desarrollar estrategias de competitividad singulares en sus territorios. Este es el caso del País Vasco, que tiene por un lado competencias avanzadas en el ámbito de la competitividad e incluso fiscales, y por otro lado capacidades de impulso de estrategias de competitividad singulares como lo ha venido haciendo desde los años ochenta. Sin embargo, hay otras regiones, sobre todo de algunos países de la ampliación, como Bulgaria que no tienen ni competencias ni capacidades en el plano regional. En estos casos, no hay que rebajar las oportunidades que se les den a las regiones con más capacidades de liderazgo en Europa, sino desarrollar las de las regiones que no las tienen, porque eso va a ser clave para la competitividad y bienestar de Europa. Esto es lo que garantizaría también la coherencia con lo que se recoge en los Tratados de la UE sobre cómo debería ser su funcionamiento, caracterizándose este por una toma de decisiones de la forma más próxima posible a los ciudadanos, de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

Para terminar, hay que destacar que el refuerzo de las políticas de competitividad regionales de abajo arriba requiere que en paralelo se trabaje la gobernanza multinivel entre las políticas regionales, las de los Estados y las de las instituciones europeas, para que el impacto de las políticas de los diferentes niveles sea más eficiente y efectiva. Esto es lo que ayudaría en un mayor equilibrio con las políticas de arriba abajo que se definen desde las instituciones europeas. Esto debe ser de aplicación también en este momento a la gestión de los fondos *Next Generation*

*Europe*, que pretenden impulsar la recuperación y acometer las importantes transformaciones necesarias ante las transición energético-sostenible, digital y demográfico-social en Europa, y estas recuperaciones y transformaciones son en gran medida contextuales, porque lo que hay que impulsar son los factores microeconómicos de competitividad de cada región europea para así mejorar la competitividad y bienestar de toda Europa.

## REFERENCIAS

- COMISIÓN EUROPEA, 2010. *Europe 2020 – A strategy for smart, sustainable and inclusive growth. COM (2010) 2020 final, Brussels.*
- COMISIÓN EUROPEA (2019). *The European Green Deal. COM (2019) 640 final, Brussels.*
- COOKE, P. (1998). *Introduction: origins of the concept.* En BRACZYK, H.J. et al. *Regional Innovation Systems. The role of governances in a globalized world.* London: UCL Press
- MAGRO, E., KAMP, B., LARREA, M., RODRIGUEZ, A. y ZUBILLAGA, A. (2020). *Las regiones europeas ante la COVID-19: una mirada comparativa de las medidas políticas.*
- EUROSTAT (2020). *Sustainable development in the European Union – Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context – 2020 edition.* Luxembourg.
- KETELS, C. and PORTER, M. (2020) *Rethinking the role of the EU in enhancing European competitiveness. Competitiveness Review. (Forthcoming).*
- KRUGMAN, P. (1998). *The Role of Geography on development,* en *Annual World Bank Conference on Development Economics,* Washington D.C., Edited by B. Pleskovic and J. Stiglitz.
- LUNDEVALL, B. A. (1992). *National Systems of Innovation. Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning.* London-New York: Pinter.
- NACIONES UNIDAS (2015). *IAEG-SDGs: Inter-agency Expert Group in SDG Indicators.* Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: División de Estadística.
- OECD (2011). *How's Life?: Measuring well-being.* Paris: OECD Publishing.
- OECD (2018). *OECD Regional Well-Being: A user's guide.*
- ORKESTRA (2020). *Informe de Competitividad del País Vasco 2020. Resiliencia antes, durante y después de la pandemia.*
- RODRÍGUEZ-POSE, A. and GILL, N. (2003), *The global trend towards devolution and its implications Environment and Planning C: Government and Policy 21 333-351.*
- STIGLITZ, J.E., SEN, A. and FITOUSSI, J.P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic and Social Progress.*
- TRIPPL, M., ZUKAUSKAITE, E. and HEALY, A. (2019), *Shaping smart specialization: the role of place specific factors in advanced, intermediate and less-developed European regions, Regional Studies, Forthcoming special issue: Smart Specialisation and Innovation in Europe.* <https://doi.org/10.1080/00343404.2019.1582763>